

Cali, marzo 17 de 2021.

Buscar



TEMAS DESTACADOS:

[Edictos y Avisos de ley.](#)

[Versión PDF](#)

[Reactivación del Valle](#)

■ Las precipitaciones continuarán

## Cali y 23 municipios del Valle del Cauca, afectados por las lluvias



CALI

VALLE DEL CAUCA

Martes 16 de Marzo, 2021

Calles y viviendas inundadas, árboles caídos y varias zonas de la ciudad sin suministro eléctrico hasta altas horas de la noche dejó el fuerte aguacero que se registró en la tarde de este martes en Cali.

Según la red de hidroclimatología de la CVC, la lluvia fue corta pero muy intensa, "tipo ciclónica con 67 milímetros por hora y con vientos muy fuertes".

Según la entidad ambiental, en 20 minutos cayó el equivalente a una lluvia típica de tres horas.

Las precipitaciones fueron mucho más fuertes hacia el oriente de la ciudad, en la Estación Planta Río Cauca, ubicada en el barrio La Nueva Base donde cayó con un total de 72 milímetros de lluvia durante casi una hora.

### Municipios

La Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Valle presentó un balance de las afectaciones en el departamento por las lluvias en los primeros 15 días de marzo.

De acuerdo con el reporte, si bien en los 42 municipios ha llovido, 24 presentan emergencias como consecuencia de crecientes súbita de ríos y quebradas, además de movimientos en masa.

Según Jesús Antonio Copete Goez, secretario de Gestión del Riesgo, 12 municipios presentan afectaciones calificadas como críticas, “donde especialmente se ha registrado remoción en masa, lo que ha originado falta de conectividad entre municipios. Hoy hay una situación en el municipio de Pradera por movimiento en masa que estamos atendiendo”.

Los municipios catalogados como críticos son Bugalagrande, Obando, Sevilla, Caicedonia, Buga, Tuluá, Guacarí, Ginebra, El Cerrito, Pradera, Florida y Cali.

Entre tanto, los municipios de Versalles, La Unión, Alcalá, Andalucía, Bolívar, Palmira, San Pedro, Vijes, Yotoco, Yumbo, El Cairo, El Águila y Dagua, están catalogados con una situación medianamente crítica.

Se presentaron 120 movimientos en masa en zonas rurales que tienen incomunicados a los campesinos y cerca de 50 mil afectados, entre ellos siete por colapso de viviendas en Puerto Frazadas, Sevilla y Versalles.

Como consecuencia de las afectaciones por las lluvias ocho personas han fallecido.

Dos de ellas en Cali y una en San Pedro por remoción de masa; dos por caída de rayos, un caso en Caicedonia y otro en Palmira, y tres por inmersión en Buga, Pradera y Florida.

Hasta el momento la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Valle ha entregado en diez municipios 457 ayudas humanitarias que corresponden a mercados, kit de aseo, kit de cocina, colchonetas y frazadas.

En dos puntos del norte del Valle el río Cauca está a punto de desbordarse; las autoridades mantienen el monitoreo, pues los pronósticos indican que las lluvias continuarán.



### **Pronóstico del tiempo en el Valle para hoy, 17 de marzo:**

**Región Andina:** Se esperan condiciones secas durante el día en horas de la noche lloviznas y/o lluvias moderadas aisladas especialmente en sectores de media y alta montaña.

**Región Pacífica:** Se esperan lluvias ligeras aisladas durante el día, en horas de la noche lluvias entre ligeras y moderadas aisladas.

### **Pronóstico del tiempo para Cali:**

Se espera predominio de las condiciones secas durante el día y lluvias entre ligeras y moderadas en horas de la noche.

Temperatura máxima: 33 °C

Temperatura mínima: 19 °C

0 Comments

Sort by Oldest



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

■ Hoy queda habilitado

## Se reactiva Impuesto de Registro



VALLE DEL CAUCA

Martes 16 de Marzo, 2021

Luego de ajustes técnico la plataforma para el trámite de liquidación del Impuesto de Registro que fue suspendida a finales de la semana pasada, será habilitada a partir de este martes 16 de marzo

Así lo anunció la Unidad Especial de Rentas del Valle que recordó que dicha plataforma permite que los usuarios realicen el trámite del Impuesto de Registro o Boleta Fiscal de los actos correspondientes a las transacciones inmobiliarias y comerciales.

Como se recordará, el servicio había sido suspendido desde el pasado viernes mientras se realizaba el traslado de la infraestructura tecnológica del Sistema Principal de Negocios SAP del centro de datos de la Gobernación.

Zoraida Bravo, gerente de la Unidad de Rentas del departamento, explicó que este trámite “ se liquida a través de las notarías para todas aquellas estructuras que tengan una vigencia posterior a mayo del 2016. La notaría hace el proceso de radicación ante nosotros y en el término de 24 horas la Unidad de Rentas hace la liquidación”.

La funcionaria además aclaró que cuando las escrituras son anteriores a mayo del 2016 o es una escritura tratada a través de notarías por fuera del departamento del Valle del Cauca, este trámite se hace a través de correo